



PREGUNTAS FRECUENTES.

TFG. FACULTAD DE EDUCACIÓN

Generales

¿Dónde puedo informarme sobre todo lo relativo al TFG?

Solitud de defensa

¿Cuándo y dónde he de presentar la documentación?

¿Qué tipo de trámites he de realizar?

¿Cuál es la plataforma de TFG en la que debo alojar mi trabajo?

¿Por qué no puedo acceder a la plataforma?

•••

¿Dónde puedo informarme sobre todo lo relativo al TFG?

En la página web del centro (https://web.unican.es/centros/educacion), apartado denominado "Aspectos comunes en ambos grados", existe una sección (TFG) donde encontrarás toda la información relacionada con esta asignatura de ambos grados:

Convocatorias de defensa del TFG, fechas, trámites, modelos de impresos para la solicitud, tutorías/guías de ayuda, etc.

Además, existe un <u>Procedimiento Regulador de TFG</u> en el Centro que recoge toda la información que has de tener en cuenta. Lee este documento con atención.

En la Secretaría de la Facultad de Educación (<u>educacion@unican.es</u>) pueden resolverte las dudas relacionadas con los trámites administrativos o de gestión referidos al TFG.

¿Cuándo y dónde he de presentar la documentación?

Cuando tu TFG esté terminado y hayas recibido el V.ºB.º de tu director/a, has de solicitar la defensa del trabajo en cualquiera de las 4 convocatorias que establece la Facultad. Estas fechas están publicadas en la web del centro, en el apartado de "Aspectos comunes en ambos grados", concretamente en la sección TFG. Así, por ejemplo, se reflejan las fechas de la **convocatoria de marzo de 2022**:

- Matrícula: del 15 al 18 de febrero.
- Solicitud de lectura y defensa (Anexos 2, 3 y 4): del 21 al 23 de febrero.
- La entrega de documentación se realizará de forma presencial en la Secretaría de la Facultad. Es necesario solicitar cita previa.
- **Presentación de ejemplares al director/a**: hasta el 11 de febrero el alumnado podrá enviar, para su revisión, el trabajo al Director/a. El/la estudiante subirá a la plataforma de TFG la versión final cuando haya recibido el Vº.B.º del director/a, en el momento de realizar la solicitud de lectura y defensa.
- Defensa: del 2 al 4 de marzo.





¿Qué tipo de trámites he de realizar?

Tienes a tu disposición, en el enlace que aparece debajo, un tutorial de ayuda para la realización de los trámites de solicitud (<u>Guía de ayuda Solicitud de defensa del TFG</u>):

¿Cuál es la plataforma de TFG en la que debo alojar mi trabajo?

https://www.trabajoseducacion.unican.es

¿Por qué no puedo acceder a la plataforma?

En primer lugar, solo tiene acceso a esta plataforma el alumnado al que se le asignó director/a desde el curso 2020/2021 en adelante.

Con anterioridad a ese momento, tus datos no están incluidos en la plataforma web.

Para acceder debes introducir tus credenciales como estudiante de la UC (usuario corto y contraseña). Se muestra un ejemplo en la pantalla de inicio.

Si tienes problemas, puede que sea necesario que limpies el historial de tu navegador (cookies y caché) y vuelvas a intentarlo.

Si nada de esto funciona, solicita cita previa en la Secretaría para que te indiquen cómo hacer tu solicitud en papel. Si fuese necesario, contactaríamos contigo para subsanar los posibles errores en la presentación de la solicitud.

Accede a la plataforma. Selecciona en la pantalla de inicio la opción correspondiente:

